

### **La caída real de la coparticipación para Santa Cruz fue del 9 por ciento**

La coparticipación total de recursos hacia las provincias totalizó en 2016 la suma de 563.036 millones de pesos, un incremento del 36 por ciento en relación a los recursos distribuidos en 2015. Sin embargo, si se realiza un desagregado por jurisdicción, algunas provincias fueron más beneficiadas que otras a partir de decisiones concretas del Gobierno nacional.

La Ciudad de Buenos Aires fue beneficiada a principio de 2016 con un DNU que incrementó exponencialmente los recursos coparticipables que recibe, mientras que las tres jurisdicciones que recibieron el fallo favorable de la Corte Suprema por la detracción del 15 por ciento a la Anses (Santa Fe, San Luis y Córdoba), también recibieron una mayor cantidad de recursos que las 20 provincias que no obtuvieron fallo de la Corte.

A estos datos hay que agregarle otro análisis: no sólo alcanza con dar cuenta del incremento nominal de la coparticipación, sino que a ese número hay que cruzarlo con la inflación anualizada, que en 2016 fue del 40 por ciento.

### **¿Cómo impacta la inflación en los recursos reales que recibe cada provincia?**

Si los recursos que recibe una provincia son 100 pesos, que destina enteramente a la compra de bienes o servicios, que salen un peso por unidad, esta provincia podrá comprar 100 unidades. Si al año siguiente se giran un 36 por ciento más pero los precios se incrementaron un 40 por ciento, sólo se pudieron comprar 97 productos. Es decir, la coparticipación real del conjunto de las provincias cayó un 3 por ciento.

Sin embargo, hubo provincias que fueron beneficiadas directamente por el Gobierno nacional, en detrimento de otras jurisdicciones. Las provincias que no fueron beneficiadas por el fallo de la Corte y por un DNU, tal el caso de CABA, tuvieron un incremento de la coparticipación del 28 por ciento. Este fue el caso de Santa Cruz.

La coparticipación del Gobierno nacional hacia de Santa Cruz totalizó en 2016 los 8523 millones de pesos, es decir una suba del 28 por ciento interanual. Es decir que los recursos recibidos finalizaron doce puntos porcentuales por debajo de la inflación anual.

Por ende, si se analizan estos ingresos según el nivel de inflación del año pasado, la caída real de recursos para la provincia fue del 9 por ciento.

Año	Coparticipación	Precios	Cantidad de Bienes
2015	100	1	100
2016	128	1,4	91
Variación	28%	40%	9%

En cambio, la Ciudad de Buenos Aires recibió un incremento de la coparticipación del 250 por ciento. Es decir que descontada la inflación, el aumento real de recursos para CABA fue del 70 por ciento. Por su parte, las provincias que fueron beneficiadas con el fallo de la

Corte (Santa Fe, Córdoba y San Luis) tuvieron un incremento promedio del 42 por ciento, dos puntos por arriba de la inflación.

Provincias	enero diciembre 2016	enero diciembre 2015	Variación	Inflación
Provincias con fallo judi	119.330.931,5	83.846.120,60	42%	40%
CABA	27.881.847,00	7.974.903,00	250%	40%
Santa Cruz	8.523.338,00	6.667.998	28%	40%
En miles de pesos				

**¿Qué hubiera pasado si Macri mantenía la vigencia del DNU de 2015 que restituía a todas las provincias los recursos detraídos para la ANSES?**

De haberse mantenido vigente el DNU de 2015, firmado por la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, la provincia de Santa Cruz habría recibido un incremento de los recursos de coparticipación del 42 por ciento interanual (como el resto de las jurisdicciones): esto da un total de 9.468,5 millones de pesos. Es decir que Santa Cruz podría haber recibido 945,2 millones de pesos más de los recibidos efectivamente, recursos suficientes como para cubrir el medio aguinaldo de diciembre, sin la necesidad de haber tenido que suscribir un empréstito.

Provincia	2016 sin fallo de la corte	2016 con fallo de la corte	Variación
Santa Cruz	8.523.338	9.468.557	945.219
En miles de pesos			